



Diez y siete maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
Y TRES.

Cuentas del Abasto  
de Azeite de 1784

Señor me las Cuentas del Abasto de Azeite, respectivas al  
año pasado de setecientos ochenta y uno, formadas y firmadas por  
D. Agustín Fernandez Trumillo su Com.ª acompañadas de los  
respectivos recados de justificación, de lo qual se hizo relación; y la  
Ciudad en virtud de licencia. Acordó pasen á la Contaduría las citadas  
Cuentas para que las reconozca, e informe sobre la suma y  
partidas de que se componen quanto se le ofusca y parezca conve-  
niente; y se trahigan á fin de resolver lo conveniente en  
quanto á su aprobación.

Diputado  
del Salmar

El Señor D. Josef González Lopez de Rivera en fuerza de su  
cometido para la propuesta de Diputados del Lugar del Salmar,  
la hizo en Fulgencio Guiles y Pedro Bernal; y la Ciudad se  
conformó con ella, y los nombro para que sirvan estos en cargo en  
el presente año; Acuyo fin se les despache un respectivo  
titulo.

D. de Canadas  
y Teneta

El Señor D. Joseph Monino de Nidoa, en cumplimiento  
de su Comision hizo la propuesta de Diputados para los Parti-  
dos de Canadas de S. Pedro, y de Teneta con los sugetos viz.  
Juan Manzano, y Pedro Ruiz.

Y la Ciudad los nombro portales Diputados de dicho